

«Dehesa Boyal Grimaldo-Ctra. N-630 (Cruce Serradilla-Casas de Millán)». Promotor: Airtel Móvil, S.A. Cañaveral.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 13 de abril de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

Construcción de mirador. Situación: Puerto de Tornavacas. Promotor: Ayuntamiento. Tornavacas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de abril de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 15 de abril de 1998, sobre legalización campo de tiro. Situación: Paraje «Las Palomas del Montes», en Carrascalejo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización campo de tiro. Situación: Paraje «Las Palomas del Montes». Promotor. Félix Asenjo Invarato. Carrascalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de abril de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 15 de abril de 1998, sobre construcción de mirador. Situación: Puerto de Tornavacas, en Tornavacas.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

---

**ANUNCIO de 16 de abril de 1998, sobre nave destinada a restaurante-salón para banquetes. Situación: Ctra. 432 Llerena-Utrera, P.K. 14, en Fuente del Arco.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave destinada a restaurante-salón para banquetes. Situación: Ctra. 432 Llerena-Utrera, P.K. 14. Promotor: D. Angel Cabezas Menea. Fuente del Arco.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 16 de abril de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 20 de abril de 1998, sobre nave agrícola para secadero de polen y extracción de miel. Situación: Polígono 21, parcela 307, zona pasaje en Gata.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), so-